

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1955 de 2018

Carpeta Nº 1834 de 2017	Comisión Investigadora sobre el financiamiento de las campañas electorales, desde el año 1999 hasta el año 2015, inclusive, y su vinculación con determinadas empresas y otras que expresamente designe, de sus directores y accionistas y las tarifas de publicidad de los medios de comunicación aplicadas a los diferentes partidos políticos

CAMVIREY S.A.

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 19 de noviembre de 2018

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Oscar Groba, Presidente (ad hoc) y Alejandro Sánchez, Vicepresidente.

Miembros: Señores Representantes Elisabeth Arrieta, Alfredo Asti, Gabriela Barreiro, Graciela Bianchi, Andrés Carrasco, Oscar De los Santos, Guillermo Facello, Graciela Matiauda Espino, Jorge Meroni y Eduardo José Rubio.

Invitado: Señor Representante Fernando Amado.

Secretaria: Señora Beatriz Méndez.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

=====II=====

SEÑORA SECRETARIA.- Como el señor presidente de la Comisión no se encuentra presente, se procederá a la elección de un presidente ad hoc.

SEÑOR MERONI (Jorge).- Propongo al señor diputado Groba.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Ocho en nueve: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor diputado Groba)

SEÑOR PRESIDENTE (Óscar Groba ad hoc).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Es la hora 12)

——Es un gusto recibir al colega Fernando Amado, que ha sido convocado para recoger insumos respecto de los distintos temas que tratamos y después la Comisión hará sus análisis a fin de elaborar los informes correspondientes. Lo hemos invitado para contestar las preguntas formuladas por el señor diputado Asti, que creo que tiene en su poder.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Antes que nada, agradecemos la presencia del colega diputado Fernando Amado.

El motivo de la convocatoria es que dentro de los cometidos que por unanimidad se asignó a esta Comisión para investigar diversos aspectos de algunas empresas vinculadas al financiamiento de las campañas electorales de 1999 a 2015, tenía como punto de partida, precisamente, todo lo referido al Cambio Nelson. Más allá de las discusiones políticas, todos sabemos que allí estuvo el germen de creación de la Comisión.

Con respecto al Cambio Nelson, la familia Sanabria y sus vinculaciones político-empresariales, lamentablemente, hemos tenido pocas posibilidades de aunar esfuerzos en la búsqueda, precisamente, en las características que tuvo este hecho que ocurrió el año pasado del cierre de Cambio Nelson, pero las distintas consecuencias que esto tuvo por todos los antecedentes con los que se llegó a esa situación y posteriormente los procesos judiciales que se llevaron adelante. En particular, el hecho de que esto está en el ámbito judicial ha explicado la ausencia de algunas comparecencias que hubiésemos necesitado para entender cómo se vinculaba este tema con el objeto de estudio de esta Comisión.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Alejandro Sánchez)

——Cuando estaba finalizando este trabajo, sinceramente -quizá pueda dudarse de este tema- de casualidad tuvimos acceso a un archivo de una entrevista realizada en Canal 12 al diputado Amado el 3 de marzo de 2017, que nos pareció interesante, que compartimos con la Comisión a fin de ver si valía la pena profundizar en ese sentido. La Comisión decidió por unanimidad convocar al diputado Amado para intercambiar sobre opiniones que él había expresado en esa entrevista relacionados con el tema que nos abarca.

Las ocho preguntas que deseo formular, son las siguientes.

En primer lugar, en la nota de prensa del 3 de marzo de 2017 en el programa *Desayunos Informales*, de Canal 12, que ha motivado su invitación a esta Comisión,

usted dijo que en el Partido Colorado era *vox populi* "que cuando era necesario dinero para pagar algo se le pedía a Óscar Magurno o Wilson Sanabria y que el 'clan Sanabria' era significado de dinero para financiar campañas departamentales y nacionales. ¿Reivindica lo dicho? ¿En qué se basó para hacer esas afirmaciones? ¿Tenía elementos de convicción? ¿Cuáles?"

En segundo término, es notorio que a partir de 1999 hubo un incremento importante de la actividad empresarial de Wilson Sanabria y su familia, concomitantemente al desarrollo de su carrera política. ¿Considera que hay vinculación entre estos dos hechos?

En tercer lugar, en la entrevista mencionada también dijo que Wilson Sanabria no solo aportaba al Partido Colorado sino también a otras colectividades políticas. ¿Podría decirnos a cuáles se refería o a qué candidatos? ¿En qué elementos se basó para realizar dicha afirmación?

En cuarto término, del expediente judicial en el que se procesó a Francisco Sanabria por el delito de lavado de activos surge que se desviaban fondos de terceros para actividades empresariales. ¿Presume que también lo hacían para financiar campañas políticas de sus allegados?

En quinto lugar, ¿conoce al contador Humberto Capote? De ser así, ¿qué vínculo le conoce con Cambio Nelson, la familia Sanabria, el Partido Colorado y organismos públicos?

En sexto término, según las planillas de rendición de cuentas presentadas a la Corte Electoral, entre 2009 y 2015, Wilson Sanabria y Francisco Sanabria hicieron aportes de financiamiento a las campañas electorales del Partido Colorado, concretamente, fueron aportantes del Candidato Jorge Schusman y de las listas 10, Vamos Maldonado, y 100, de Batllistas de Ley. Considerando que usted integraba el sector Vamos Uruguay al momento de realizadas estas donaciones, ¿podría decirnos si le constaba que la familia Sanabria fuera aportante de las campañas del sector en Maldonado? De ser así, ¿cómo tomó conocimiento de dicha situación?

En séptimo lugar, en la última elección departamental el sector Vamos Uruguay no obtuvo ediles, pero varios integrantes del Partido Colorado asumieron cargos de dirección política en la Intendencia de Maldonado. ¿Cómo explicaría esto?

En octavo término, Wilson y Francisco Sanabria, según el dictamen del fiscal del caso, tienen directa vinculación, no solo con Cambio Nelson, sino también con empresas del departamento de Maldonado en el rubro inmobiliario, prensa, transportes, etcétera. Esto implica que deban interactuar con autoridades públicas departamentales. ¿Usted conoce o sospecha de alguna situación que pueda significar alguna irregularidad en esos vínculos con la Administración?

Estas son las preguntas que hemos preparado para tratar de que una persona como el diputado Amado, que conocía la situación del Partido Colorado, pueda aportar luces sobre aspectos que para nosotros son oscuros. Hemos intentado que las autoridades del Partido Colorado nos informaran al respecto. En su momento, recibimos una nota fechada el 6 de abril de 2018, del secretario general del Partido Colorado, que participa como miembro denunciante de esta Comisión, que hoy no está presente, en la que simplemente nos detalla que los señores Sanabria tuvieron cargos legislativos, fueron miembros de la convención nacional y de la convención departamental y, en el caso de Francisco Sanabria, secretario general del Comité Ejecutivo Departamental de Maldonado e integrante del Ejecutivo nacional. Finalmente, Humberto Capote se desempeñó como presidente del Banco Central del Uruguay. Esta es la información que nos brindó el Partido Colorado y es la única que tenemos al respecto. Entonces, en ese

marco, solicitamos al colega sus apreciaciones sobre las preguntas y que señale lo que entienda conveniente decir al respecto.

Muchas gracias.

SEÑOR AMADO (Fernando).- En primer lugar, quiero agradecer a la comisión por la invitación.

En segundo término, quiero decir que, como colorado, es bastante incómodo para quien les habla esta participación, por razones obvias, de público conocimiento: integré la colectividad colorada hasta hace no mucho tiempo y, además, se suma que uno de los principales involucrados está fallecido, que es el caso de Wilson Sanabria, lo cual también me genera una incomodidad porque, evidentemente, él no se puede defender. Entonces, eso no es una situación ideal. Ahora bien, no dudé en asistir ante la convocatoria de una comisión investigadora del Parlamento, en primer lugar, por el respeto que me merece este tipo de instancias, pues siendo parte del Poder Legislativo, de la Cámara de Diputados, y siendo parte, muchas veces, de esas expresiones políticas que, justamente, critican cuando no se generan este tipo de instancia o de comisiones investigadoras -habiéndolas votado a todas en este Período-, sería absolutamente, no solo incoherente sino, también, no leal conmigo si no asistiera a aportar lo que pueda aportar. Esta es una introducción general porque no es menos importante.

En segundo término, ahí está el dilema entre ciertos códigos o la lealtad institucional. Y entre los códigos y la lealtad institucional, yo siempre voy a optar por la lealtad institucional, es decir, por la lealtad a las instituciones y no por códigos de índole más social, cultural, costumbres, etcétera, porque soy institucionalista a muerte. Entonces, ello es parte de las razones por las cuales no solo acepté la invitación de la comisión cuando se me la hizo llegar sino por las que también voy a colaborar en la medida de lo posible con lo que pueda aportar.

En tercer lugar, también voy a hablar a nivel general antes de responder las preguntas porque acá está lo del Cambio Nelson y, en realidad, yo del Cambio Nelson no sé nada. Es de honestidad intelectual decirlo. No conozco ni conocía ningún tipo de información detallada acerca de cuáles eran los emprendimientos empresariales, más allá de saber que algunos medios de comunicación pertenecían a Wilson Sanabria y algún otro tipo de emprendimiento. Pero en el caso de Cambio Nelson yo no sabía que era parte de ese patrimonio empresarial, etcétera, etcétera. Yo no lo sabía.

Voy a hablar con la propiedad que cada uno entienda que tengo, pero sobre las cosas sobre las que siento que honestamente puedo aportar, sobre los *modus operandi* que, en realidad, es lo que está en el cerno del planteo de algunas de las preguntas. Adelanto que hay otras preguntas que tienen más que ver con el entramado empresarial o con lo judicial que, realmente, no conozco

Yendo particularmente a cada uno de los temas, en cuanto a la primera pregunta, reivindico todo lo dicho, absolutamente. De hecho, en esa entrevista digo lo que digo porque lo que me llamaba la atención no era lo del Cambio Nelson sino que hubiera correligionarios en ese entonces que se sorprendieran a partir de una situación que era harto conocida. Es decir, ¿a quién escapaba cómo operaba Sanabria en el departamento de Maldonado? A nadie. Lo que pasa que acá también hay mucha hipocresía respecto a cómo se comportan y mecanismos de amiguismos, de complicidad, que son trasversales a todos los partidos que, por tanto, muchas veces logran generar o, mejor dicho, desarticular cualquier tipo de denuncia, enfrentamiento o situación porque, como son trasversales, siempre hay algún compañero de partido -sea del partido que sea- que termina incidiendo para que se desarticule alguna denuncia o alguna situación. Entonces,

sí, reivindico totalmente lo dicho: era *vox populi* en el Partido Colorado que cuando se precisaban caja o recursos económicos, sobre todo en momentos de mucha crisis en el Partido Colorado... Recuerdo cuando integré el Comité Ejecutivo Nacional como uno de los jóvenes de los dos que lo integraban, mientras era secretario general el ex presidente Sanguinetti; yo lo integraba por la minoría de Vamos Uruguay donde estaba Ope Pasquet y yo como joven…

SEÑORA MATIAUDA (Graciela).- Como el diputado Amado hace mención a quiénes integraban el Comité Ejecutivo Nacional en esa época siendo presidente del mismo el doctor Julio María Sanguinetti, quiero aclarar que me encontraba entre esos miembros. Más adelante voy a hacer otra aclaración.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Sinceramente, no lo recordaba; pido disculpas por la omisión. Hasta tengo alguna duda al respecto…

SEÑORA MATIAUDA (Graciela).- Era suplente de Brause…

SEÑOR AMADO (Fernando).- Por la Lista 15…

Decía que en ese momento de crisis del Partido Colorado, donde realmente era muy flaco el ingreso, etcétera, etcétera, de hecho empezó a llamarme la atención el poder de otros integrantes del Partido Colorado que uno de repente pensaba que no podían tener tanto poder y lo tenían. Eran personas que terminaban incidiendo y ayudando a que la máquina burocrática, en este caso la del Partido Colorado, pudiera pagar a los empleados, la luz, esto y aquello. Entonces, algunos integrantes del Partido Colorado colaboraban y uno de ellos era Wilson Sanabria. Esto era *vox populi* y era natural que se dijera: "Para esto llamamos a Fulano" o se le pedía a mengano. Era *vox populi* en el Comité Ejecutivo Nacional, con los secretarios que trabajaban en la Casa del Partido Colorado; eso es así.

Luego, de hecho, dada la situación de zozobra a la hora de pagar determinadas cosas, se terminaba solucionando.

Por otra parte, no me consta lo de Óscar Magurno que haya dado dinero para financiar campañas departamentales o nacionales. Eso no me consta. Me pueden constar otras cosas, pero eso no. Sí me consta el caso de Wilson Sanabria que era sinónimo de financiamiento de campañas políticas, de campañas políticas personales, que no es nada raro, pero también de campañas sectoriales y nacionales, no solo departamentales. No escapaba a nadie que en el entramado del Foro Batllista, Wilson Sanabria era una figura muy importante desde el punto de vista de la recaudación de fondos, de conseguir fondos para la campaña. De hecho, también era *vox populi* -por razones obvias, geográficas- su vinculación, por estar en Maldonado, con los contribuyentes empresariales que siempre ha habido, no solo del departamento de Maldonado sino también del otro lado del Río de la Plata como, por ejemplo, López Mena, con esa doble condición que no sabemos si es uruguayo o argentino, etcétera, etcétera, pasando por todo el empresariado argentino; como todos sabemos todos los candidatos a presidentes de todos los partidos siempre fueron a cenas en Buenos Aires para decir lo que piensan hacer con el país, etcétera, etcétera que, después, contribuyen con las campañas políticas. Eso no es secreto para nadie: se sacan fotos cuando van, etcétera, etcétera, etcétera. Otros elementos de convicción…

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Simplemente, aclarar: creo que de esa entrevista televisiva aparecía el nombre de Óscar Magurno, pero obviamente no es objeto de investigación en esta Comisión, por lo tanto, haga de cuenta que no estaba. Lo importante a aclarar es eso: puede haber algún error, pero creo que salía de esa entrevista el nombre, pero no tiene nada que ver con el objeto de esta investigación.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Lo quise aclarar explícitamente, justamente, porque no me consta nada vinculado…

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Precisamente, por el tema que acaba de abordar el señor diputado Asti es que había pedido esta interrupción.

En el comienzo de su exposición, el señor diputado Amado, en este caso en carácter de invitado, dijo que ratificaba en todos sus términos lo que él había expresado en ese reportaje. Me complace que ahora, a raíz de esa intervención del señor diputado Asti, excluyan de esta situación al señor Magurno, en razón de que yo, en este caso, voy a negar enfáticamente en este ámbito y en cualquier otro que corresponda, que al señor Magurno, a su memoria, se le pretenda enlodar con algún ilícito de cualquier tipo vinculado a la actividad política o de cualquier otro tipo. No lo voy a permitir. Yo trabajé con él desde el año 1999 hasta su fallecimiento en el 2004 y me consta porque todavía tenemos los registros de los gastos que se hicieron en la agrupación desde la primera elección interna hasta la de 2014, y así lo hemos declarado, como corresponde, en la Corte Electoral.

Todos saben que el señor Magurno era una persona muy generosa que cuado podía ayudar, ayudaba, pero él tenía sus medios económicos para poder realizarlo en las actividades políticas, o en las que realizaba en los diferentes barrios de Montevideo, sin tener necesidad de acudir a la concreción de ninguna ilicitud en ningún ámbito.

Quería dejar especial constancia se ello.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Primero quiero pedir disculpas porque me tengo que retirar; tenía agendada una actividad antes y no la pude cambiar. Por lo tanto, dejo planteada una pregunta a partir de las afirmaciones que está haciendo el señor diputado Amado en cuanto al manejo económico, contrataciones de la cercana orilla y de la lejana orilla, que no son sorpresa para nadie.

En el manejo departamental del señor Sanabria me pareció entender que, además, podía aportar en otras colectividades. Descarto que sea con la nuestra, que nunca recibió ningún aporte, pero si tiene conocimiento de eso, me gustaría que pudiera responder. Lo voy a leer en la versión taquigráfica porque me tengo que ir, no me puedo quedar.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Simplemente, aclararle al señor diputado Rubio que hay una pregunta específica sobre eso.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Voy a hacer una enfática aclaración: reivindico todo lo que digo en esta frase y de lo que dije en el reportaje. No me retracto de nada.

Que cuando era necesario el dinero para pagar algo en la Casa del Partido se le pedía a Óscar Magurno o a Wilson Sanabria, es cierto, es así. Y Óscar y otros contribuían en ese tipo de ayudas para pagar cosas del funcionamiento de la Casa del Partido. Fui enfático en decir que no me constaba que Óscar Magurno tuviera vinculación al significado dinero para financiar campañas departamentales y nacionales; no me consta, en lo más mínimo -y por supuesto que en eso me hago eco del señor diputado Facello-, ilícitos de Óscar Magurno; no me constan para nada. Sí digo lo de las contribuciones porque no quiero que se malinterprete. Es decir, Magurno, como otros, cuando había problemas económicos, se les solicitaba y Magurno colaboraba en pagar algunas cosas de la Casa del Partido. Eso es cierto. Todo lo demás no y, realmente, como no tiene que ver con la investigadora, prefiero no referirme a la figura de Óscar Magurno.

Volviendo al tema, quiero decir que cuando dice "¿En qué se basó para hacer esas afirmaciones? ¿Tenía elemento de convicción? ¿Cuáles?", son todos elementos políticos y no son un contrato firmado. La incomodidad a la que hacía referencia al principio tiene

que ver con esto, con las cosas que voy a decir a continuación. Ahora, ¿qué obligación tengo yo, como representante nacional? ¿Ocultarle información a una comisión investigadora, en aras de ciertos códigos, o aportarle a la institucionalidad lo que la institucionalidad se merece? Bueno, yo creo que aportarle a la institucionalidad lo que se merece.

En los ámbitos internos de mi Partido y de mi sector, particularmente de mi sector y de quien era el líder de mi sector, todas estas cosas las dije muchas veces, muchas veces. Y varias de ellas las tengo documentadas en correos personales que me parece que no corresponde -por supuesto- ventilar porque son correos personales; pero que hubo advertencias varias sobre este tipo de cosas, las hubo. Pero por razones -además- que son obscenamente públicas. Es decir, el sector al que yo pertenecía nace a la vida política y enfrentaba a figuras como Wilson Sanabria. De hecho, se construye políticamente diciendo, claramente, que veníamos a sustituir a figuras como Wilson Sanabria y sus prácticas políticas. No nació de la obra del Espíritu Santo el eslogan "El nuevo Partido Colorado" con la nueva forma de hacer política; tenía una contundente explicación que era que el Partido Colorado recuperara una cantidad de prácticas; en ese momento Vamos Uruguay quería dar esa batalla, entre ellas, una de las figuras más notorias de lo que se quería cambiar, de lo que se quería sustituir eran las prácticas, por ejemplo, de Wilson Sanabria.

Tanto es así -no sé si dicen alguna palabra acá- que en el reportaje digo que a mí me constaba que había prácticas mafiosas. Ahora, las prácticas mafiosas -que eran también *vox populi*- no fueron fruto de mi imaginación, sino que fueron fruto de que en 2009 la campaña fue muy caliente en el Partido Colorado y sobre todo fue muy caliente en el departamento de Maldonado.

Tanto es así que Maldonado casi que se tragó gran parte -lamentablemente desde el punto de vista táctico y estratégico en aquel momento- del tiempo del candidato nuestro, que era Pedro Bordaberry, en tener que ir una y otra vez a Maldonado para poder contrarrestar lo que era una interna feroz en el departamento de Maldonado entre nuestro grupo, Vamos Maldonado, y lo que era la expresión de Wilson Sanabria.

Fue absolutamente impresionante y estuve en reuniones de comando electoral en las cuales las prácticas mafiosas se comentaban porque las sufrían compañeros nuestros. O sea, los compañeros nuestros de Maldonado eran los que recibían llamadas a las tres de la mañana de amenazas, eran los que recibían información de compras de dirigentes a través de un vehículo, de un auto.

Entonces, se podrá no decir, se podrá no querer decir; yo siento la obligación moral, si me citan de una comisión investigadora, de decirlo. Por eso: decir claramente por qué sostengo esto. Sostengo esto porque la principal víctima de esa práctica en ese momento era nuestro candidato en Maldonado al cual lo llamaban a su domicilio particular para hacerle la vida imposible. Esa es la realidad. Y si no…

Alguien puede decir "¿Qué pruebas tienen?". Podrán decir otra cosa; ahora, yo estuve en reuniones con la más alta dirigencia del sector en donde una de las cosas era bancarle la cabeza emocionalmente al compañero que estaba sufriendo una situación muy complicada de interna que se había salido totalmente de los cauces normales y que se generaban todas estas prácticas.

Llamar por teléfono de madrugada, hacer una amenaza telefónica, mandar decir cosas, comprar dirigentes a cambio de un vehículo, etcétera, para mí es mafia. Para mí; capaz que otro tiene otro concepto y cada uno podrá tener otro concepto.

SEÑORA MATIAUDA (Graciela).- La verdad que con algunas cosas estoy sorprendida. No es que nadie se dé cuenta que soy bastante mayor que el diputado Amado, que por lo tanto tengo muchísimos más años en el Partido Colorado, que he ocupado y ocupo cargos en lo nacional y en lo departamental, y que me preocupa y me extraña que el diputado Amado no haya hecho denuncias cuando dice que hubo prácticas mafiosas. La verdad es que me quedo anonadada. Y después, cuando digo sorprendida es porque moviéndonos en los mismos ámbitos -debo ser tonta, no tengo ninguna duda- hubo cosas que no las percibí.

Usted habla de hipocresía, habló de la incidencia del capitalismo de Sanabria. Yo creo que los bienes de Sanabria eran de público conocimiento. ¿Quién no sabía de lo que era el poderío económico de Sanabria en Maldonado? No descubrió América. No descubrió América que empresarios apoyen a los partidos políticos, apoyen a los sectores.

Realmente, me gustaría que me aclarase un poco esto porque -vuelvo a insistir- nos movíamos en los mismos cánones dentro del Partido Colorado y yo no es que esté omisa porque hago frente a los errores que hayamos podido cometer, pero sí hay cosas sobre las que tenía desconocimiento total.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Lo Primero: la diputada de tonta no tiene ni un pelo. Eso me consta y habla muy bien de ella. Entonces, ¿a dónde va en su intervención? Va al lugar común -llamémosle-, a la fija de decir "En aquel momento ¿por qué no hizo una denuncia?", etcétera, etcétera. Lo dije al principio y hace un rato. Salvo que se quiera llegar a un nivel en el cual dejemos expuestas conversaciones privadas, por ejemplo, con el entonces líder de mi sector -que me parece que no es el mejor camino-, este tipo de cosas saldrían a la luz; es decir, de cuál era la visión que se tenía en el sector Vamos Uruguay, de las máximas jerarquías del sector Vamos Uruguay, en el liderazgo de Vamos Uruguay, de lo que era Wilson Sanabria. Se tuvo esa visión hasta 2012, después, Wilson Sanabria ingresó a Vamos Uruguay. Ahí está el tema, el dilema.

No quiero porque no me interesa y porque, felizmente, he cerrado ese capítulo. Pero, si me obligan a ir hacia ahí, no tengo otra que hasta incluso intentar facilitar a la Comisión o a la señora diputada cosas que quizás la sorprendan cuando las vea, porque las hubo. Es decir, Sanabria es la quinta esencia del mal en Vamos Uruguay en su primera etapa. Eso es un dato de la realidad. Nadie que honestamente, intelectualmente se siente ante un micrófono puede sostener que no era así. Porque nosotros -de hecho, puede buscarse prensa, archivos de entrevistas, etcétera-, todos quienes estábamos en Vamos Uruguay en ese momento, más menos, algunos teníamos algún rol, otros, otro, pero quienes teníamos un rol un poco más combativo -llamémosle-, uno de los relatos en esa interna era: nosotros somos el nuevo Partido Colorado. Van a tener dos opciones: está el partido de Sanabria, el partido de Fulano, de Mengano y, después, está el partido de Coutinho, el partido de Pasquet, el partido de Bordaberry. Es decir, era una cosa evidente que se quería demostrar las diferencias, que no eran diferencias ideológicas, que también podría haberlas, pero sobre todo eran diferencias de procedimientos éticos, de procedimientos de formas de hacer política. Por eso, una nueva forma de hacer política; por eso, mi primera acción en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, como integrante joven, en un momento en donde injustamente se le estaba "pegando" -coloquialmente lo digo- a Pedro por su padre, cosa que no tenía nada que ver con nada, fue hacer un pedido en el Comité Ejecutivo Nacional -lo pueden rastrear en la prensa; está en todos lados- sobre todos los hechos de corrupción del Partido Colorado en los diez años anteriores. Porque queríamos saberlo para conocerlos, para mejorar arriba de eso. Eso claramente era una identificación de decir: "Bueno, nosotros estamos acá con este rol y con esta forma de hacer las cosas".

Además, eran prácticas mafiosas políticas. Me parece que esto también hay que decirlo. Yo vengo acá no a descubrir América, por supuesto. Lo que tampoco voy a hacer es hacerme el distraído de una cantidad de cosas que sabemos todos, pero que hacemos como que no sabemos. Me parece que no es justo con la institucionalidad de una comisión investigadora, más si se me cita para eso.

Reitero, ante la primera pregunta, sobre todo que es la que yo puedo colaborar más, quizás en alguna otra particularmente. Por ejemplo, la pregunta 5)"¿Conoce al contador Humberto Capote?". No, no lo conozco. Lo conocí por la prensa cuando pasó todo eso. No lo conozco. No conozco el vínculo con la familia Sanabria; me enteré todo después por relato de la prensa. Yo no lo conocía. La verdad es que no. Me preguntan: "Es notorio que a partir de 1999 hubo un incremento importante de la actividad empresarial de Wilson Sanabria y su familia, concomitantemente al desarrollo de su carrera política. ¿Considera que hay vinculación entre estos dos hechos?". Sería entrar en el terreno de la hipótesis, y yo en el terreno de la hipótesis no voy a entrar. Es decir, yo puedo hablar de las cosas que yo sé, escuché, me consta porque las viví, porque las sufrimos como sector político en su momento, pero no de algo que podría ser como no. No lo sé. La verdad, no lo sé

Acá se dice: "Del expediente judicial en el que se procesó a Francisco Sanabria por el delito de lavado de activos surge que se desviaban fondos de terceros para actividades empresariales. ¿Presume que también lo hacía para financiar campañas políticas de sus allegados?". No tengo ni idea; no puedo tener elementos de juicio para decir eso, de ninguna manera. "3) En la entrevista mencionada también dijo que Wilson Sanabria no solo aportaba al Partido Colorado sino también a otras colectividades políticas. ¿Podría decirnos a cuáles se refería o a qué candidatos? ¿En qué elementos se basó para realizar dicha afirmación?".

Me consta de que sí por todo lo que se decía dentro del Partido Colorado, y porque era absolutamente natural. Es decir, yo conviví con gente muy cercana, antes y después a Wilson Sanabria, como un hombre no solo político, sino también de negocios y empresario. Es muy tradicional que los empresarios de cierta espalda terminen contribuyendo en todas las tiendas políticas. Eso es un dato de la realidad, y que yo, internamente, lo escuché cincuenta veces. Pero no lo escuché de alguien que… digamos que fuera un chisme, no, de personas que me merecen la confianza por su cercanía a Wilson Sanabria, anterior y posterior. Después hubo un interregno.

6) Según las planillas de rendición de cuentas presentadas a la Corte Electoral, entre 2009 y 2015, Wilson Sanabria y Francisco Sanabria hicieron aportes de financiamiento a las campañas electorales del Partido Colorado, concretamente, fueron aportantes del candidato Jorge Schusman y de las listas 10, de Vamos Maldonado, y 100, de Batllistas de Ley. Considerando que usted integraba el sector Vamos Uruguay al momento de realizadas estas donaciones, ¿podría decirnos si le constaba que la familia Sanabria fuera aportante de las campañas del sector en Maldonado?" -Obvio, sí- "De ser así, ¿cómo tomó conocimiento de dicha situación?"

Volvemos a lo mismo de antes. Es decir, ¿cómo no iba a financiar la campaña de su sector, de su partido? Si era un hombre que tenía la capacidad por su envergadura empresarial de no solo contribuir con su partido, sino con otras expresiones políticas -esa política tradicional que tienen los empresarios de contribuir con la democracia a partir de las contribuciones con los partidos políticos-, ¿no iba a contribuir con su sector y con sus candidatos? ¿Y con su hijo, que además era candidato? Por supuesto que sí. Ni qué hablar. "7) En la última elección departamental el sector Vamos Uruguay no obtuvo ediles, pero varios integrantes del Partido Colorado asumieron cargos de dirección política en la Intendencia Departamental de Maldonado, ¿Cómo explicaría esto?".

Es decir, hubo un candidato de Vamos Uruguay, que fue Schusman en la elección. Eso lo saben todos. No tuvo una buena votación. Los ediles salieron del otro sector. Yo supongo que esta respuesta no la puedo dar, en todo caso, el que la puede dar es quien lidera a esos colorados que hoy ocupan cargos en la Intendencia; si no, uno podría entrar en las presunciones. Yo en eso no. Las cosas que voy a decir son las que sé, las que me consta y las que viví. Puedo tener opinión; sí la tengo, pero no importa. Mi opinión no importa. Lo que importa es que yo no tengo elementos de juicio para poder decir esto pasó por tal cosa. Entonces, en todo caso, es una pregunta más bien o para quienes ocupan esos cargos o para el sector político del cual forman parte. "8) Wilson y Francisco Sanabria, según el dictamen del fiscal del caso, tienen directa vinculación, no solo con Cambio Nelson, sino también con empresas del departamento de Maldonado en el rubro inmobiliario, prensa, transportes, etc. Esto implica que deban interactuar con autoridades públicas departamentales. ¿Usted conoce o sospecha de alguna situación que pueda significar alguna irregularidad en esos vínculos con la administración?"

No; sospecha, en realidad pregunta. No tengo ningún tipo de prueba ni nada que se le parezca. Sí, me consta que hay una cosa muy conocida, que se asumía con naturalidad, que eran las reuniones en el tambo de Sanabria. Allí confluían personalidades de todo tipo. Quizás, comían un asado y se terminaba ahí. No sé. Quizás, no. No puedo decir más que eso. Que interactuaban, por supuesto. Eso pasa en Maldonado, en Treinta y Tres, en Salto, en Río Negro, en Rivera y en cualquier departamento. El grado de contubernio no lo puedo afirmar. Que Wilson Sanabria era un caudillo departamental que tenía vinculación con todos los partidos y con todo el entramado institucional del departamento de Maldonado, no tengo que venir yo a decirles que era así. Obvio que era así. Además, basta con hacer un repaso más o menos aleatorio de prensa, archivos, etcétera, y uno puede constatar que era un hombre muy vinculado en el departamento de Maldonado y que, evidentemente, tenía un peso de referencia empresarial, político en el departamento, y se mezclaba todo. Eso es así.

En cuanto a lo que se preguntaba sobre el manejo económico cercana orilla, lejana orilla, manejo departamental y los de las colectividades ya lo dije. A mí me consta de que era el que tenía la llave de… la tuvo, la perdió y después la recuperó. Es decir, la llave, por ejemplo, en el Partido Colorado, de la vinculación con el empresariado argentino. Naturalmente, era el hombre que ayudaba, abría la puerta para que el Partido Colorado se vinculara con el empresariado argentino, en la época en la que Sanguinetti tenía más presencia; después hubo un momento donde eso se cortó, y se cortó, justamente, porque estaba Vamos Uruguay, y porque Vamos Uruguay iba a cambiar eso. Llegó a pasar que se bajó del barco a Sanabria de un evento que iba a acontecer en la Argentina de recaudación de fondos, de presentación, al cual iba a ir Pedro; precisamente, porque Vamos Uruguay no quería que el modus operandi siguiera siendo ese. Y así fue, y por eso también fue tan compleja esa elección de 2009. Hubo una situación… cuando se me dice que no hubo denuncias. No hubo denuncias judiciales porque estoy hablando de mafia política y de las cosas que dije. En todo caso, capaz que no… Si se entiende que tendría que haber ido yo, tendría que haber ido Bordaberry, Coutinho, Germán Cardoso; tendríamos que haber ido todos. Pero, en ese momento, por estas cosas, se creyó que no. O sea se dio en la batalla política, en esas condiciones muy raras y atípicas.

Sobre esas denuncias, lo que sí puedo afirmar es que en más de una oportunidad, cuando se venía el advenimiento de un cambio dentro de Vamos Uruguay, de estrategia política, yo advertí más de una vez esto. Es decir, sobre todo por la coherencia política en ese momento, y porque… O sea, yo había entrado a un sector que iba a hacer otra cosa, y que había nacido con lo que ya dije al principio. Y, sin embargo, bueno, por distintas razones mutó. Y, de hecho, yo le pedí explicaciones al líder en ese momento de por qué

el cambio. ¿No? ¿Por qué ese cambio? O sea, ¿por qué había pasado de la quintaesencia del mal a estar entre nosotros ese grupo político? Y él me dio sus explicaciones políticas. No fue solo con ese caso; hubo otros casos, de esos emblemáticos, a los cuales se hacía referencia.

Tienen el partido este que va a ser Fulano y Mengano a este partido y todos los que estamos en este partido terminaron en el nuevo Vamos Uruguay a partir de 2011 o 2012, por ahí. Entonces, bueno, algo había pasado en el medio que yo no entendía. Allí fue que hubo una cantidad de instancias en las cuales yo hice lo que sentí que tenía que hacer, que era decírselo al líder, planteárselo al líder, no entender por qué estaba pasando esto, pedir explicaciones, y me tocó perder. Yo estoy acostumbrado; soy un buen perdedor. Es decir, vengo perdiendo por paliza. Y allí perdí sistemáticamente una tras otra. No pude… Me consta que no era el único que no entendía lo que estaba pasando y que le molestaba lo que estaba pasando. Había muchos más integrantes de Vamos Uruguay que sentían lo mismo, y me consta que algunos también planteaban este tema, y lo plantearon, pero bueno, hubo una dirección política partidaria que se tomó en ese momento que fue la que ganó, y así sucedió.

Yo ya hice un repaso de las preguntas. Si quieren hacer más… Estoy a lo que diga la Comisión, por supuesto.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- En primer lugar, agradecerle al señor diputado Amado… Me imagino la incomodidad que significan algunos de los intercambios que tenemos respecto de este tema, y agradecerle la lealtad institucional con que se ha expresado.

Que los empresarios, en general en las campañas políticas, ponen en diversas canastas, esto es obviamente de décadas, si no ha sido siempre; son prácticas comunes. Lo que sí extraña es cuando uno de esos empresarios, además de ser empresario, es dirigente político, candidato él o algún integrante de su familia.

El señor diputado Amado se refirió a ese tema y había una pregunta concreta nuestra sobre ese tema y, de alguna manera, más allá de lo que es la interna del Partido Colorado -del partido que él integró en el momento en que hizo estas declaraciones-, la pregunta iba un poco más encaminada a que parece -creo que él utilizó esa palabra- que los empresarios aportan a varios partidos porque es de alguna manera un apoyo a la democracia, al sistema de partidos y al sistema político uruguayo, dicho sea de paso, todavía bastante distinto al de otros países de la región; por suerte, bastante distinto al de otros países de la región.

Es significativo que haya apoyo de una misma persona o de una misma familia a diversos partidos cuando se es, a su vez, candidato y se aspira a ser electo o tener cargos de responsabilidad a partir de esa actividad política personal, de la familia o de algunos integrantes de la familia. Eso es lo que buscábamos en su momento, un comentario del señor diputado Amado en esas circunstancias, cuando le planteamos si él conocía de apoyos de la familia Sanabria, con todo eso delicado que implica que estemos refiriéndonos en este caso a una persona que ha fallecido -como es Wilson- y alguien que está privado de libertad por este tema y que, por lo tanto, ninguno de los dos pueden tener ocasión de defenderse en este caso.

El tema era ese: la diferencia de que no es un empresario común. Es un empresario que, a su vez, es candidato de un partido político y buscando posiciones en contra, por supuesto, de los otros partidos políticos que competían con él.

SEÑOR CARRASCO (Andrés).- Gracias señor diputado Amado por venir a esta Comisión, por aceptar la invitación en el momento que se le hizo, en que ya estaba alejado de lo que es el Partido Colorado y por aceptar este compromiso -más allá de la

incomodidad que le genera esta situación-, esta lealtad -como usted decía- a lo que es el nivel institucional, lo que a veces no se vio reflejado en integrantes de esta misma Casa o en quienes han tenido que ejercer la función pública; en ese sentido, hemos tenido que reiterar algunos llamados. Pero no solamente por eso sino, también, creo, por la claridad con que respondió cada una de las preguntas, por que se tomó esta invitación con mucha seriedad; es necesario destacarlo pues también hemos tenido casos contrarios, gente que no tomó las preguntas y, según entendimos nosotros, no tuvo la misma seriedad en las respuestas y en el trato. Entonces, lo quiero resaltar y quiero dejar constancia al respecto.

También creo que esa incomodidad -entiendo que la tenga y cada cual tiene su derecho a tenerla, pero también por lo que él mismo comentó- la planteó en primera instancia dentro de su partido, la planteó dentro quienes eran los líderes y las direcciones oportunas en el ámbito en que él estaba trabajando, y al momento de la nota y referencia que motivó esta convocatoria, todavía estaba integrando el Partido Colorado.

Entonces, creo que vale todo lo que nos aporta a la Comisión. Creo que son elementos e información muy importantes los que brinda a cada uno de nosotros. Y cada uno tendrá su lectura de los distintos invitados, como las tenemos siempre, y podemos tener distintas visiones…

(Murmullos)

——a pesar de que alguna señora diputada se enoje por lo que vengo diciendo o por lo que el invitado pueda llegar a decir.

Quiero preguntarle, quiero pedirle, que profundice un poco en la línea que viene la pregunta de Asti: si sabe que esa conexión que tenía con distintas empresas el señor Sanabria -sobre todo de la vecina orilla- motivó a que esas empresas aportaran a los diferentes candidatos, sobre todo en las instancias departamentales y en las elecciones objeto de estudio de esta Comisión desde 1999 hasta 2015; si sabe para quiénes fueron derivadas esas influencias, en definitiva.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Gracias por estar acá. Diputado, tres preguntas.

Primero, usted hacía precisiones con respecto al tema de los medios. ¿Le consta -en los comentarios o en forma que se pueda explicar- la relación de Sanabria con medios radiales u otros en el departamento? Estamos particularmente hablando de radios FM, que han sido los elementos que la propia fiscalía ha estado investigando.

La segunda es si… Usted planteó que ha habido, que pueden existir -aunque no lo pueda confirmar- beneficios de las administraciones departamentales durante el período de investigación -estamos hablando de 1999 hasta ahora-, si hay elementos que le consten en ese sentido, y si a usted le consta que hubo la aprobación de las excepciones a la construcción que favorecieran a un núcleo de empresarios muy reducidos entre 2000 y 2005 que contó con una colección de votos del Partido Nacional y de una parte del Partido Colorado. Entonces, quiero saber si le consta eso cuando habla de los beneficios de administraciones en ese período de tiempo o, inclusive, en las administraciones entre 2005 y 2014 también. Estoy hablando del período de investigación.

Tercero, teniendo en cuenta que el cambio del sector de Sanabria a Vamos Uruguay, que le permitió tener la diputación frente al otro candidato, que era Eduardo Slinger, que a su vez encabezó la campaña electoral por la intendencia en 2015, si usted fue invitado o le consta la participación de militantes de Asamblea Uruguay en la campaña por el candidato Jorge Schusman -concretamente en 2015- para las elecciones

departamentales. Estoy preguntando si hubo acciones políticas de Vamos Uruguay dirigidas a fortalecer su candidato que, como bien dice dentro de las preguntas, no le permitió tener ni siquiera un edil. Estoy preguntando si hubo acciones concretas del sector en respaldo de que el Partido Colorado tuviera una mejor votación y, particularmente, el sector de Vamos Uruguay y del candidato Schusman.

Esas son las tres preguntas.

SEÑORA MATIAUDE (Graciela).- Estoy siguiendo atentamente las expresiones del señor diputado Amado y, después, las preguntas que hace el señor diputado De los Santos que creo que de alguna manera van a ir en camino para aclarar determinadas cosas. Él dijo de los apoyos de campañas políticas sectoriales, nacionales y departamentales de Sanabria. Hubo comentarios en diarios por parte de diputados del Frente Amplio en cuanto a que Sanabria habría apoyado la candidatura del señor diputado De los Santos.

Quisiera saber si usted puede hacer algún comentario sobre esto.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Gracias, señor diputado.

Hay consideraciones que no las voy a hacer porque no quiero que se distorsione, como me parece que se está distorsionando otra vez, el ambiente. No es responsabilidad de nadie en especial. Es una Comisión muy especial, no solamente porque es especial por investigadora.

La verdad es que cuando se hacen enunciaciones generales y, además, se emplean enunciados como mafiosos, a mí personalmente me molesta. Yo no creo que los buenos estén de un lado y los malos del otro; lo aprendí gran parte de mi vida. Creo que es un problema de naturaleza humana, que hay que cuidar la institucionalidad y que hay gente que comete errores en todos los partidos políticos.

Yo creo que el Espíritu Santo o alguien allá arriba -si es que existe; yo soy atea- no se dedica a la política, y cuando el papa se dedica a la política, la verdad que deja mucho que desear. En consecuencia, yo me voy a limitar a tratar de no hacer comentarios ni contestar cosas que se han dicho acá, en especial por el invitado.

Yo no nací ayer. El tema de que los empresarios y las empresas depositen en los partidos y en todos los partidos... Voy a decir una cosa que me duele muchísimo. Nibia Sabalsagaray era la secretaria del frente de finanzas de la Juventud Comunista y se alojaba en mi casa cuando se hacían las reuniones, cuando cayó detenida en 1974, que fue asesinada. O sea que yo conozco también muy bien cuáles eran los aportes estrictamente del Partido Comunista. Ni hablemos de la plata que venía de la Unión Soviética. Pero, además, la Coca Cola. Yo lo he dicho en Sala. A mí me llamaba la atención. Claro, era una persona muy joven, mucho más idealista, y decía: "¿La Coca Cola pone plata en el Partido Comunista?". Y sí, y como eso, muchos otros empresarios. Empresas multinacionales directamente vinculadas al imperio norteamericano, para usar lenguaje sesentista.

¿Qué quiero decir con esto? A mí no me molesta que las empresas pongan en todos los partidos. Tampoco me resulta extraño que una persona que tiene una fortuna personal importante, aporte -no sé cómo la hubo; la verdad es que no tengo elementos de juicio; cuando tengo elementos de juicio, cuando se originan fortunas que son sospechosas, voy a la justicia, inclusive, cuando son argentinas y tienen repercusiones acá-, y no me resulta llamativo que un empresario que tiene una fortuna y que es candidato también ponga en los otros partidos. No me sorprende; es parte de la idiosincrasia uruguaya y mientras se mantenga dentro de los límites razonables y

después no intente imponer al Gobierno sus intereses… Que es riesgoso, es riesgoso; estamos de acuerdo. Pero se legisla para la patología. Cuando se da la patología, aplicamos la legislación. Yo no voy a presumir de entrada que todos los que ponen dinero en los distintos partidos políticos van a querer extorsionar al que después sea autoridad. Si se produce, con todo el peso de la ley…

Además, esto lo aprendimos de la historia; el problema de la república romana era ese y era mejor que la griega porque había remuneración, porque si no, solo pueden gobernar los ricos. Y de alguna manera pasa, pero si hay partidos fuertes, como en el Uruguay, hay mecanismos de control. A mí no me gustan los criterios conspirativos y de prejuzgamiento.

Entonces, voy a lo que es el objeto de la Comisión, que en parte lo dije, que es detectar si personas que pusieron dinero en las campañas incidieron en decisiones del Gobierno que los haya beneficiado; esa es la patología; no que pongan plata en los partidos.

Voy a la pregunta. Usted que conoció a Wilson y Francisco Sanabria -yo, más que por la tele, no los conocí-, ¿entiende que tenían prácticas de ejercicio de la política similares o diferentes? Uno era el padre y el otro era el hijo; en eso estoy de acuerdo con usted; no hay que imputar a los hijos ni lo bueno ni lo malo de los padres. Quiero saber si tenían prácticas similares.

Hay otra cosa que me importa especialmente, porque esto se originó cuando estalló lo del Cambio Nelson; ninguno de nosotros se cayó de la cuna cuando era chico. El que está implicado en prácticas de lavado de activo -está condenado por delitos comunes y procesado o formalizado por el Código anterior- es Francisco y lo grave de él, además de los delitos comunes, es que se le imputa lavado de activos. Entonces, financiar con dinero proveniente de lavado, o sea, procedentes de delitos, es lo que me preocupa. Si es un empresario, no sé cómo hizo la fortuna y no miro para atrás.

Entonces, por el conocimiento que usted tiene, le pediría que me diga si pondría en un mismo nivel de equivalencia la actuación de Wilson y a la de Francisco. Wilson murió en 2015; obviamente la ley de lavado era mucho más tenue, pero el lavado siempre fue lavado; desde 1994 que estoy estudiando el lavado

Entonces, ¿cuál es el tema? Francisco es el que está condenado por delitos comunes y procesado o formalizado por el delito de lavado de activos, que es lo que me preocupa. Eso es lo que nos ayuda a entender. Además, es obvio, pero Wilson está muerto. Y cualquiera puede entrevistarse con Francisco. Inclusive, se le pueden pedir declaraciones por oficio y, además, está el expediente y, por suerte, disponemos de él.

No sé si queda claro lo que me interesa: Wilson, a esta altura, plim; a mí, a Graciela Bianchi; me preocupa el lavado.

SEÑOR AMADO (Fernando).- En cuanto a la pregunta sobre las conexiones con distintas empresas departamentales y para quiénes fueron derivadas esas influencias, no tengo conocimiento; no tengo información; no me consta.

En cuanto a la relación con los medios de prensa, capaz que después de esta comparecencia, algunos medios de prensa de Maldonado no me reciben más, pero es evidente que había injerencia o una propiedad de algunos medios de prensa, particularmente de radio, en el departamento de Maldonado de parte de Wilson Sanabria. Podemos jugar a la mosqueta, engañarnos todos y decir: "Lo que pasa es que no hay ningún papel…", o podemos decir, en una comisión investigadora, la verdad, lo que sentimos que es verdad, a partir de cosas que constatamos un día sí y otro también. La

realidad es que había una vinculación muy notoria entre ciertos medios de comunicación del departamento de Maldonado y Wilson Sanabria. También tengo que decir que nunca me cerraron las puertas de ningún medio de los que estoy haciendo referencia, habiendo dicho las cosas que dije. También hay que decir las cosas como son: dije esto, fui muchas veces al departamento de Maldonado y nunca me cerraron las puertas. Ese es un dato de la realidad. Pero también estoy convencido de que sí la ha tenido, No sé si eso influye en la actividad periodística y editorial política de la radio o no, pero que tenía vinculación con radios del departamento, sí, y no con una, sino con más de una.

En cuanto a beneficios de la Administración, aprobación de excepciones en el período investigado, no me constan; no tengo información y no podría afirmar nada de eso.

Respecto de lo planteado por el diputado de los Santos sobre una estrategia de apuntalamiento en la campaña electoral al candidato Schusman, a partir de integrantes de Asamblea Uruguay…

(Interrupción de varios señores legisladores)

——Ah, de Vamos Uruguay; creí que era Asamblea Uruguay...

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Sí, perdón, quise decir Vamos Uruguay.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Como no estaba de acuerdo con la Concertación en Montevideo, decidí no participar de la elección de Montevideo, políticamente autoflagelarnos esa posibilidad, y fui a los departamentos donde sentía que estaba más complicado el Partido Colorado, a acompañar a gente con la cual tenía más empatía. Fui a Cerro Largo, Lavalleja, Treinta y Tres y a Maldonado, a un acto de Slinger, porque sentía que estaba dando una batalla muy fuerte por el Partido Colorado. Y sería deshonesto intelectualmente si no dijera que no sentía el mismo calor del otro sector del partido. Es lo único que puedo decir como hombre político: sentía que no había realmente un gran fervor.

Por otra parte, si bien Schusman es una excelente persona y excelente dirigente, evidentemente no era el dirigente de mayor peso en el departamento de Maldonado de Vamos Uruguay. Eso implicaba cierta ventaja, por lo menos, para los otros sectores del Partido y también una especie de *handicap* al Partido todo. El hecho de no poner toda la carne en el asador, implica no poner toda la carne en el asador. Y se vio claramente que otros sectores del Partido pusieron toda la carne en el asador; en Vamos Uruguay, evidentemente, no.

En ese momento, el diputado Cardoso era secretario general del Partido y entendía que por ejercer la Secretaría General no podía involucrarse. Son consideraciones políticas; cada uno se hace cargo y cada uno podrá sacar sus conclusiones.

En cuanto a la pregunta Sanabria- de los Santos, no me consta; no sé; realmente no tengo información; solo escuché alguna acusaciones de algún integrante del Frente Amplio; de lo que me enteré, me enteré por la prensa.

Por otra parte, comparto casi todo lo que dijo la diputada Bianchi, lo que no sé si nos hace bien o mal…

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Nos hace bien.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Ella está en todo su derecho a que le moleste que califique de mafiosas determinadas prácticas, pero entiendo que si estando en campaña electoral te llaman a las 3 de la mañana, etcétera, para hacer presión, teniendo hijos chicos, es una lógica macabra; para mí son comportamientos mafiosos. No sé si es legal

o no. A veces, forma parte de la fauna política. Yo me refiero a ese comportamiento, que yo califico de mafioso y capaz que si uno va al significado de mafioso en el diccionario de la Real Academia Española, no cabe. Yo lo interpreto así...

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Estoy totalmente de acuerdo: son prácticas mafiosas. A partir de que ha centrado el concepto en prácticas puntuales, estamos completamente de acuerdo. No hay otra manera de llamarlas.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Yo tampoco creo que los malos y los buenos estén solo de un lado; detesto esa visión. Hay gente buena y mala en todos lados; es un corte transversal de la sociedad.

Tampoco me molestan las empresas que aportan; para nada.

No me viene ningún ejemplo a la mente -sería cuestión de rastrear-, pero debe haber casos de empresas que a pesar de tener alguna candidatura o participar activamente en un partido político, igual contribuyen con otros partidos. Debe haber ejemplos; no me viene ninguno a la mente, pero si se busca, seguramente haya. No sé si eso está reñido o no; a priori, no.

Y concuerdo con lo dicho sobre la patología. Creo que en el Uruguay no existe realmente eso de decir: "Yo te aporto a la campaña a cambio de que cuando llegues, me des tal o cual cosa". Quizá soy ingenuo o *bambi*, pero creo que eso en el Uruguay no existe. Sí creo que existe -sería ingenuo no advertirlo, por lo menos- que el político, el partido político o la campaña política que se vean beneficiados por determinados aportes, después, con la llegada al Gobierno, al poder, hasta humanamente sienten como una especie de necesidad de devolver un comportamiento privilegiado o, por lo menos, cierta condescendencia con el grupo empresarial o, por lo menos, atenderlos quizá de manera más rápida que a otros, de atenderles el teléfono de manera más rápida que a otros. No puedo dejar de decir que creo que eso existe. ¿Que eso termine constituyendo al final del día un ilícito? No; no lo sé. Ahí habría que traer pruebas realmente contundentes que demuestren eso. Pero sí creo que sería mejor para el sistema que esa institucionalización de determinado sistema de financiamiento de los partidos del cual ya hay como una especie de institucionalidad paralela pues son las mismas personas las que ponen, son los mismos eventos y las mismas cenas -es casi una cosa institucionalizada-, naturalmente que puede llegar a ser mucho más peligroso por esa reciprocidad que después el político siente que debe tener con ese grupo o empresa que ponen plata. Esto que digo yo lo dice Lacalle Herrera y Mujica a quienes tuve la suerte de entrevistar para un libro. Lo dicen con total naturalidad porque es parte de. También parte de es blanquear cómo son las cosas y cómo funcionan.

En cuanto a lo señalado por la diputada Bianchi en relación a Wilson y Francisco, no hay nada más conservador y condenable que condenar a un hijo por un padre o un padre por un hijo, a un tío por un sobrino o un sobrino por un tío, porque es negar la individualidad y una cantidad de cosas. Acá lo que pasa es que Wilson y Francisco trabajaban juntos en política y los dos eran actores políticos. Eso es así. El padre apoyaba al hijo y este al padre en la actividad política. En la parte empresarial, me pierdo pues realmente no tengo elementos en detalle de saber qué cosas manejaba Francisco o qué cosas manejaba Wilson. Ahí sí no tengo elementos de juicio. Casi todos los elementos de juicio aparecen cuando se destapa todo esto. Antes, en términos generales, el patriarca era Wilson, es decir, el dueño de la estancia -si se me permite la expresión en caricatura- era Wilson, el cerebro de ello, era Wilson, y no sé qué rol jugaba Francisco pues no lo conozco. Sí no puedo dejar de decir que sabía que había una sociedad obvia desde el punto de vista político.

Entonces, cuando la señora diputada Bianchi pregunta acerca de las mismas prácticas políticas, debo decir que sí, que eran las mismas prácticas políticas. En cuanto a lo demás, al lavado de activos, no lo sé y tampoco me consta -porque no lo sé- su caudal empresarial o cómo hizo su fortuna. Esto no lo sé. Por eso decía al principio que en lo que podía aportar era en la faceta política y en la faceta de lo que yo había vivido desde el punto de vista de su peso político y financiero por el tema de los aportes a las campañas y ayudas en la Casa del Partido. Hay una frase que se hizo famosa para justificar su ingreso a Vamos Uruguay, que fue: bueno, con esto lo que hacemos es liquidar en una interna de caudal electoral a Amorín pero, también, sacarle la billetera. Esta fue una frase concreta de las más altas autoridades y una de las explicaciones que se daba a esa estrategia política que puede ser válida. Yo dije lo que pensaba en su momento y se lo dije a quien se lo tenía que decir. De lo único que yo puedo hablar, es de eso. De todo lo demás, excede mis conocimientos.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Reitero el agradecimiento al señor diputado Amado por su participación en esta Comisión.

Cuando se preguntó acerca de la vinculación del grupo Sanabria con algunas empresas pero, en particular, con algunos medios de comunicación, le digo al señor diputado que ello se extrae claramente de la vista fiscal en la que se pide el procesamiento por los delitos comunes de las sociedades que explotan las emisoras de Maldonado.

Por otra parte, quiero hacer referencia a un aspecto vinculado a la pregunta número 7) que, ante otra intervención del diputado Amado, se terminó de completar. Me refiero a que en la última elección departamental el sector de Vamos Uruguay tuvo una baja votación y no obtuvo ediles. El diputado Amado nos decía que ello fue, seguramente, una estrategia partidaria, que tuvo consecuencias para el sector y, también, para el Partido Colorado al perder oportunidades. Nosotros vinculábamos esto con que luego, varios integrantes del Partido Colorado asumieron cargos en la dirección política de la Intendencia de Maldonado. El hecho de la constatación de que esa situación de candidaturas perjudicó al sector del Partido Colorado, de alguna manera, a mi entender, viene a dar respuesta a la pregunta número 7).

En cuanto a la práctica de aportar a los partidos políticos, ya nos hemos referido pero vuelvo a reiterarlo. Es una práctica obviamente conocida y que se apoya. Deberíamos tratar de terminar con que las empresas privadas aporten a los partidos políticos. Esperamos que cuando en Cámara asumamos responsabilidades en cuanto a la ley sobre la financiación de partidos políticos -que fue aprobada por el Senado y está en tratamiento en diputados- podamos solucionar este asunto. De cualquier manera -traté de hacerlo en mi intervención anterior-, quiero diferenciar a las empresas comerciales o industriales que por su poderío económico aportan a uno o a más partidos de las personas o grupos empresariales que, siendo candidatos partidarios, también aportan en otros campos. Si bien nadie prohíbe que se financie a mis adversarios, por lo menos es significativo que se financie a mis adversarios cuando se está disputando con ellos una determinada posición política, a menos que en el fondo no haya una disputa política sino una coparticipación en el poder.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Con respecto a lo que decía el diputado Asti, quiero hacer una aclaración: yo no dije que fue una estrategia política. Dije que fue una decisión política el hecho de que el secretario general del partido en ese momento no fuera candidato y que fuera otro porque representaba a todo el partido, etcétera. En todo caso es una elucubración del diputado quien está en todo su derecho a hacerlo. Pero quiero ser claro en cuanto a que no dije que haya sido una estrategia premeditada en la cual no

se hizo tal cosa para que pasara lo otro, etcétera, etcétera. Podrá haber sido o no; no lo sé. Si lo supiera, lo diría. Creo que es bastante claro que lo diría.

Por otra parte, quiero decir que realmente no me fue nada grato -no por ustedes- decir estas cosas porque no es un tema para nada grato pero siento que es mi obligación haber venido, haber dicho lo que sé y lo que no sé. Espero que esto no sea -es algo que deseo; capaz que no pasa y si no pasa, no será por mí- parte de verme envuelto en dimes y diretes con quien fue mi partido hace poco. Por mí no va a ser. Afuera está Subrayado que seguramente va a querer mis declaraciones que no las voy a dar. Las harán quienes lo entiendan pertinente. Entonces, también no me es grato por eso: porque de alguna manera termino diciendo una cantidad de cosas porque siento que es mi deber decir frente a una comisión investigadora por la institucionalidad, pero -como dije hace un rato-, yo cerré esa etapa de mi vida política. Realmente no espero -sí discusiones políticas- este tipo de cosas que pueden ser interpretadas como que he vuelto de vuelta en lógicas con el Partido Colorado y, realmente, no quiero alimentar eso pues no está en mi espíritu. Siento que he cerrado una etapa y para adelante, pretendo ir por otro camino. Particularmente, ese fue el dilema: pensé que tenía que venir por una obligación pero las cosas que tenía que decir podrían terminar de determinada forma, que no es la que quiero, más que lo que sirva para los fines de esta comisión, que es saber la verdad.

Era cuanto quería decir explícitamente porque lo siento así.

SEÑORA MATIAUDA (Graciela).- Voy a hacer referencia a las últimas palabras del señor diputado Amado en cuanto a que, de alguna forma, se dijo que era un círculo mediático una vez que salgamos de aquí.

Creo que al diputado Amado le consta que esa no es mi forma, que soy sumamente respetuosa y muy crítica de las cosas que uno habla en determinados lugares que después replica en la prensa. Usted sabe por qué lo digo, señor diputado. En Vamos Uruguay, las cosas secretas que hablábamos entre nosotros después salían a la prensa. Jamás se me hubiera ocurrido hacer una cosa de esas; jamás atacar a nadie, más allá de que a usted, era a uno de los que inculcaban.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Nos desviamos del espíritu y, por tanto, como se dice: "obligado, cualquiera pelea".

(Interrupción de la señora representante Matiauda)

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicito a los integrantes de esta Comisión que escuchemos al señor diputado Amado que es nuestro invitado y se eviten los diálogos.

SEÑOR AMADO (Fernando).- La señora diputada Matiuda se equivoca ya que interpreta que yo dije que advertía que ella podía salir a decir cosas y es al revés porque quien tiene más cosas para decir, soy yo. Entendámonos: no las quiero decir, no quiero entrar en esa.

(Interrupción de la señora representante Matiauda)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa ruega que escuchemos al invitado y no se lo interrumpa.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Capaz que estoy igual que solo como Sendic, como perro malo o no sé qué. La comparación que hace la señora diputada es agraviante, no tiene nada que ver con el contexto de lo que fue esta sesión. Justamente: quien asume algo que nunca se me pasó por la cabeza, es la diputada. Ella asume que la promotora del eventual circo mediático afuera, podría ser la diputada cuando es al revés. Yo no fui por ese lado. De hecho, realmente hay algunas cosas que no aportan en lo que se está

investigando que las podría haber dicho que incluyen a la diputada Matiauda. No lo hice justamente por un tema de sanidad, de centrarse en el tema y otras cosas. Entonces, me parece muy desafortunada la intervención de la diputada Matiauda. Quizás está a la defensiva o nerviosa. De lo que me acusa, obviamente, lo rechazo de plano. Lo que pasa es que nunca fui lambeta en ninguna de esas estructuras políticas en las que estuve, nunca fui de la corte; siempre dije las cosas que pensaba y se las dije a quien tenía que decírselas, en más de una oportunidad, y eso me trajo muchos problemas. A veces es más fácil ser de la corte, a veces es más fácil no decir lo que no quieren escuchar los líderes.

Y bueno, lo que decía al final de la intervención era por la positiva -miro a la diputada Bianchi por el eslogan- ; no era por la negativa, era al revés: no quería que por esto que para mí era una obligación desde el punto de vista institucional me viera envuelto en una política con mi Partido hasta hace poco tiempo, porque mi ida del Partido para mí significó un final de esa etapa. Pero, evidentemente, la capacidad o la interpretación depende de quién queda y también la libertad es libre.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo anotados a la señora diputada Barreiro, a la diputada Matiauda y al señor diputado Asti.

SEÑORA MATIAUDA (Graciela).- No, señor presidente, le voy a pedir que por una alusión y por una acusación me dé la interrupción primero.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le vamos a dar la interrupción a la señora diputada Matiauda.

SEÑORA MATIAUDA (Graciela).- Le agradezco, señor presidente.

Primero, aclararle al diputado Amado que de nervios no tengo nada porque tengo la gran suerte que militando cuarenta años dentro del partido Colorado no me duelen prendas. No tengo nada para ocultar; jamás fui comodín de ningún líder. Siempre he dicho en el momento y en el lugar oportuno lo que tenía que decir. No salí a la prensa, ni nunca salí ni saldré, para tener diez minutos de gloria ni para que mis líderes se enteraran de lo que pienso por la prensa.

Después dijo que algo, de alguna forma, me podría vincular directamente. Me gustaría que me hiciera una aclaración porque sobre mi conducta, sobre mi ética, no le voy a permitir al diputado Amado que se erija en juez; no con verdades, no con verdades, porque si me he equivocado y he cometido un error, lo voy a aceptar, pero no porque he sido transparente y he tenido una conducta intachable en toda mi carrera política.

SEÑORA BARREIRO (Graciela).- En primer lugar, quiero agradecer al señor diputado Amado por haber venido a la comisión investigadora.

Sin lugar a dudas, había pedido la palabra, justamente, porque me parece que hemos perdido un poco el rumbo de la Comisión. En definitiva, entendí lo que dijo el señor diputado Amado sabiendo que las versiones taquigráficas son públicas y que se pueden utilizar políticamente de una forma o de otra sin haber realizando ninguna acusación sobre ningún miembro de esta Comisión. Lo quería dejar claro porque así fue como lo entendí -independientemente de que puedo entender que capaz que la diputada Matiauda se sintió tocada con este tema- . Lamentablemente, las versiones taquigráficas de esta Comisión en otro momento se han utilizado políticamente y no es el espíritu de la Comisión.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- La orientación de la solicitud de esta entrevista, esta participación del señor diputado Amado a esta Comisión, tenía la intención de aportar al

trabajo que hace esta Comisión y, de ninguna manera, inmiscuirnos en temas partidarios, a menos que estos tuvieran que ver con el objetivo de esta Comisión.

Yo creo que el señor diputado Amado en su exposición fue fiel a ese tema. Luego, otras intervenciones de cualquiera de nosotros pudo haber desviado esa intención primaria de solamente remitirnos a los objetivos que está investigando esta Comisión y, obviamente, había opiniones que importaban en base a todas las preguntas realizadas -algunas de las cuales el diputado Amado aclaró que no podía contestar porque no tenía conocimiento de ellas- que estaban orientadas exclusivamente a los objetivos a estudio de esta Comisión.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Solamente para modificar en la versión taquigráfica el sector Asamblea Uruguay por Vamos Uruguay, porque fue un error.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está claro que se quiso hacer referencia a Vamos Uruguay y no a Asamblea Uruguay.

Si el señor diputado Amado quiere decir algunas palabras más… de lo contrario estaríamos concluyendo.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Mi voluntad sería no hablar más, pero la señora diputado Matiauda me pide, si no entendí mal, que haga algunas aclaraciones.

SEÑOR CARRASCO BRIOZZO (Andrés).- Entiendo que si no son objeto de estudio de lo que es el tema de la Comisión no se tiene por qué referir ahora alguna respuesta a alguna pregunta que no tiene ese objeto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto. Yo entiendo lo mismo, pero yo no le puedo cercenar el uso de la palabra a nadie, y menos en este caso a un legislador que vino invitado por la Comisión. Por eso le preguntaba y, de lo contrario, lo despediríamos.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Yo no quería herir susceptibilidades vinculadas a lo que he ido desarrollando.

En el transcurso de lo que he ido desarrollando podría haber incluido nombres que también eran vistos como la quinta esencia del mal en Vamos Uruguay del departamento de Canelones, y no lo hice a propósito. ¿Por qué? Porque me parecía que era de mal gusto y porque no tenía nada que ver con la convocatoria.

Entonces, ese fue mi espíritu del inicio y también lo hice con otro caso de un diputado que ahora no está, porque no era vinculado al tema; hice referencia clara a que no quería hablar de Óscar Magurno porque me parecía que no tenía nada que ver.

Me dolió que se interpretara de la manera en que se interpretó por la diputada Matiauda porque fue exactamente al revés el tono de lo que yo dije, y no solo eso. Obviamente, uno acá cae en la tentación de contestar una cantidad de cosas que se le pueden decir a uno. En este caso la diputada Matiauda hace acusaciones políticas, de comportamiento ético- político, que yo las rechazo de plano. Si se prefiere transitar el camino de no seguir por este sendero que se fue alejando de lo que era el espíritu, lo prefiero, pero si no, no tengo problema. Depende de la señora diputada Matiauda.

SEÑORA MATIAUDA (Graciela).- Señor presidente: usted está cerrando la Comisión cuando yo le hice una pregunta al señor diputado Amado, que entiendo que puedo rectificarla o decir que está saneado esto, pero usted pregúnteme.

SEÑOR PRESIDENTE.- No, señora diputada. Usted hace una pregunta y quien está invitado aquí contesta. Si a juicio suyo no le contestó la pregunta, me solicita la palabra y yo se la otorgo. Yo no le tengo que preguntar a usted nada. Yo lo que hago es dirigir el

debate. En este caso, si usted no se siente satisfecha con la respuesta del señor invitado, me solicita la palabra, como lo está haciendo ahora, y vuelve a rectificar su pregunta.

SEÑORA MATIAUDA (Graciela).- Perfecto, señor presidente

Simplemente, quiero preguntar si él tiene algo para decir sobre mi conducta ética-política. Lo demás no me interesa. Es mi persona, mi ética, mis principios y mis valores.

Si me equivoqué y lo interpreté mal, le pido disculpas. Lo sentí que de alguna manera él decía que tenía cosas mías en las que no quería entrar a decir. Si mal lo interpreté le pido mil disculpas, pero quiero que me lo aclare.

SEÑOR AMADO (Fernando).- "No aclares que oscureces", ese es el tema.

Seguiremos por el camino que dice la señora diputada Matiauda, que quiere la señora diputada Matiauda.

Simplemente, en el transcurso del debate, por ejemplo, cuando hablábamos del nuevo Partido Colorado versus el viejo Partido Colorado, al único que señalaba era a Sanabria. ¿Por qué? Porque es el que está siendo investigado, el caso está siendo investigado y porque no quería herir susceptibilidades de los otros nombres que se utilizaban para ejemplificar esa diferenciación política que tenía que ver -liderado por Pedro Bordaberry- con un debate ético de cómo se hacía política. En ese debate ético de cómo se hacía política, cuando se decía Sanabria, se decía Sanabria, se decía Hackenbruch y se decían otros nombres que, también, no los quise decir para no herir susceptibilidades. A eso me refiero.

Es decir, yo no quería herir susceptibilidades porque podía sentirse como un ataque. ¿Por qué? Porque la historia es conocida de todo lo que pasó después y si yo hice referencia una y otra vez al cambio que hubo en el sector político que integraba con la figura de Sanabria podría también haber incluido a las otras figuras emblema de lo que era la quinta esencia del mal para el líder del sector en aquel momento y después se transformaron en compañeros de rutas. Y más en lo departamental, ni hablar. Pero son debates políticos, no tienen nada que ver con la instancia esta. Lo que pasa es que si a uno lo torean no tiene otra que embestir. Por eso, creo que se malinterpretó de principio a fin lo que yo quise decir al final de la convocatoria, que para mí esto no fue para nada placentero, que para mí fue, simplemente, cumplir con una obligación para con la institucionalidad -ahora escapa de mí, después cada uno de ustedes puede decir lo que quiere- ; de mi parte el objetivo era, simplemente cumplir con la institucionalidad. Me parecía que era mi deber.

Mi deseo era no verme envuelto en un culebrón con el Partido Colorado, que no lo quiero, no lo deseo. Yo cerré esa etapa de mi vida política con mi ida del Partido Colorado. Eso fue lo que quise decir. Creo que fui claro pero capaz que no para todos.

Simplemente, es eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión le agradece mucho al señor invitado por las palabras que ha vertido aquí, la información que nos han solicitado. La Comisión seguirá trabajando en este tema, que es muy importante, como todos lo han dicho y lo han reafirmado.

(Se retira de sala el señor diputado Fernando Amado)

——El señor diputado Alfredo Asti nos entregó copia del programa televisivo emitido y que fuera motivo de la comparecencia del señor diputado Fernando Amado para que quede en la Comisión.

Por otra parte, quiero señalar que tengo algunas informaciones para comunicarles.

Hemos enviado nota a Harriague y a Gómez Tedeschi, pero no hemos tenido respuesta.

También nos hemos comunicado con la secretaría del expresidente Mujica y nos ha dicho que esta semana nos informaría si el 26 de noviembre puede comparecer o no, porque tiene una agenda apretada. Estamos a la espera de esa información.

Por otra parte, una cuestión muy relevante que quería señalar es que estamos a 19 de noviembre y la Comisión tiene plazo votado por la Cámara hasta el sábado 8 de diciembre; es decir que nos están quedando dos sesiones, el lunes 26 de noviembre y el lunes 3 de diciembre, según el régimen que hemos establecido. La última en este régimen sería el 3 de diciembre, salvo que la Comisión resuelva otra cosa. Hemos hecho todas las diligencias. Aún no tenemos agenda para el 26 de noviembre porque estamos a la espera de la respuesta de la secretaría del expresidente Mujica para ver si puede comparecer o no.

En otro orden, quiero señalar que no hemos podido ubicar a dos integrantes del tribunal, de los que se solicitó información al Colegio de Abogados, pero como no son socios de dicha institución, no tiene información sobre estas dos personas. Hemos hecho los esfuerzos por ubicarlas, pero no hemos tenido suerte.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Creo que el otro lugar donde se podría buscar es en la Asociación de Magistrados que, a lo mejor, sí fueron socios de ella.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la recomendación del señor diputado; veremos si tenemos suerte.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Quiero informar al resto de la Comisión que de parte nuestra hemos hecho todo lo posible por incluir insumos sobre un tema que hemos estado investigando, referido a la vinculación financiera entre el pastor Márquez, Misión Vida y la senadora Verónica Alonso.

Todos hemos recibido la nota respecto a una invitación que habíamos vuelto a hacer -constan en la versión taquigráfica las condiciones en las que hicimos la invitación- para el 5 de noviembre, a efectos de contar con la presencia de la senadora Verónica Alonso y también de otros dirigentes de un sector del Partido Nacional, como son los pastores que integran la lista de Verónica Alonso en la interna del Partido Nacional. La nota dice: Por intermedio de la presente comunico que no concurriré a la sesión de la Comisión fijada para el día 5 de noviembre del presente año. En mi comparecencia anterior brindé las respuestas a todas las preguntas formuladas.

Nosotros argumentamos que había un nuevo escenario y, en función de eso, la convocábamos para que si quería desmentir o hacer alguna aclaración, pudiera hacerlo. Pero la senadora del Partido Nacional, Verónica Alonso, decidió no concurrir a la Comisión en ese nuevo escenario. Por lo tanto, hemos concluido nuestra investigación en este tema y estamos preparando el informe, a no ser que en las sesiones que quedan algunos de los que convocamos pida para venir; en ese caso, naturalmente, lo recibiremos. La citación está abierta.

Por nuestra parte, ante la negativa de venir a la Comisión por estos temas por parte de la senadora Verónica Alonso y del resto de dirigentes de un sector del Partido Nacional, como son los pastores de Misión Vida, damos por concluida nuestra investigación.

Queríamos dejar constancia de que estamos preparando el informe, y en caso de que haya una definición de nuevas convocatorias, seguramente, investigaremos otras

cuestiones. Pero queremos concluir este caso e informar a la Comisión cuál ha sido nuestra intervención y nuestro estilo para intentar aclarar el tema.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- El señor diputado Óscar Groba hizo mención a ir preparando el informe. Creo que sería bueno establecer cuáles son las condiciones en base al cronograma que tenemos, cómo va a ser la presentación de los informes -que seguramente serán más de uno- y los plazos para su presentación en la Cámara.

De esta manera, quienes estamos hoy presentes sabremos cómo reglamentariamente tenemos que actuar al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor diputado entenderá que yo ejerzo la vicepresidencia. Lo que está establecido en el Reglamento de la Cámara es que esta Comisión puede funcionar hasta el 8 de diciembre, salvo que haya acuerdos políticos para que los informes se puedan entregar en otra oportunidad, pero ese es un asunto que tienen que tratar los coordinadores de bancada. Antes del 8 de diciembre tienen que estar los informes porque el trabajo de la Comisión termina en ese momento. No hay más posibilidades de funcionamiento de la Comisión, salvo que existan acuerdos políticos entre las bancadas que permitan establecer una fecha diferente. Lo cierto es que el 8 de diciembre la Comisión se desintegra.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Simplemente, quiero plantear mis dudas. La verdad es que no me puse a estudiar esto.

Hubo un intercambio de opiniones similar cuando terminó la Comisión Investigadora de ASSE. Alguien había dicho -lo digo con total honestidad- que se había cometido un error en la fecha, porque había un período para preparar los informes.

Yo le pido al presidente, que además fue presidente de la Cámara, que nos ayude en este sentido. Me estoy moviendo por el sentido común, como me enseñó Couture. Si se supone que nosotros podemos seguir recibiendo documentación hasta el 8 de diciembre -aclaro que no tengo ningún interés- para terminar nuestra investigación -porque no solo investigamos con las personas que vienen a ofrecer su testimonio, sino que estamos esperando documentación, que no sé si llegó toda; estoy hablando en abstracto-, a mí no me resulta razonable -no sé cuál es la práctica parlamentaria- y tampoco tengo claro -lo digo con total honestidad- si se desprende del Reglamento que el 8 de diciembre tengamos que entregar los informes. No me cierra. No me cierra desde el punto de vista del funcionamiento. Lo estoy planteando a boca de jarro. La realidad es que nosotros hasta el 8 de diciembre podemos recibir no solamente personas que vengan a dar su testimonio, sino también documentación. Entonces, no entiendo de dónde podemos inferir que el mismo 8 de diciembre tenemos que entregar los informes. Deberíamos tener un período ventana entre que terminamos de recibir información por distintas vías y la entrega de los informes. Puro sentido común, nada más. Si hay algo escrito en sentido contrario, me callaré la boca y haré los informes.

SEÑOR PRESIDENTE.- El 22 de noviembre el presidente de la Comisión va a estar en actividad; por lo tanto, sugeriría conversar esto con él.

La Comisión tiene una fecha límite para su trabajo, que es el 8 de diciembre y en ese período tiene que llegar a sus conclusiones. Yo he participado en otras comisiones investigadoras y sé que en la última sesión hay que definir si hay o no imputaciones, y habrá que votar. Eso tiene que ver con los procedimientos posteriores. Ahí se concluye el proceso de la Comisión Investigadora. Por supuesto, después se puede establecer, por acuerdo político, un plazo determinado, como en cualquier comisión permanente cuando se vota un proyecto de ley. Luego, los partidos políticos tendrán que acordar en qué momento se tratan esos informes en el pleno de la Cámara.

Lo cierto es que la Comisión deja de funcionar el 8 de diciembre, salvo que exista la posibilidad de una prórroga; de lo contrario, la Comisión se desintegra. Por lo tanto, hasta ahí tiene que cumplir con su cometido, que es concluir la investigación dentro del período en que está en funcionamiento.

Lo que sucedió con la Comisión Investigadora de ASSE -yo estaba en la Comisión de los partidos políticos; era coordinador de bancada- fue que se hizo un cálculo equivocado de los días que tenía; no fue un problema de los informes; hubo un error de calculo de cuándo vencía el plazo de la Comisión.

En nuestro caso, la secretaría es extremadamente eficiente, y podemos dar certeza y garantía de que el plazo en el cual la Comisión se extingue es el 8 de diciembre.

Toda la información que se ha solicitado y llegado a la Comisión, se ha enviado inmediatamente.

La secretaría me acota que si llegara alguna información con fecha posterior al cierre de la Comisión, será enviada al correo de los señoras y señores legisladores.

En concreto, la Comisión ya no se puede reunir más. En la última sesión tiene que analizar las conclusiones. Después del proceso, tenemos que fijar una sesión para culminar y ahí se verá si va a haber imputaciones o no y que características tendrán. La Comisión tiene que resolver qué va a hacer y allí se producen el informe o los informes. Esa es una reunión de trabajo para concluir con el proceso. Después, está la formalidad de entregar el informe concreto, que es el producido de esa última reunión.

SEÑOR CARRASCO (Andrés).- Para preguntar de unos oficios que se habían dado, que no me enteré que haya venido respuesta. Son las preguntas que se enviaron a Alarcón y a la Facultad de Ingeniería referidas a dos temas.

Después, en referencia a la citación de Mujica, plantear si se le puede dar la libertad también a la Secretaría para que, en caso de no poder ese lunes, proponer el otro lunes o una fecha intermedia para después consultarlo entre nosotros y ver si podríamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sobre los oficios no nos ha llegado información y, sobre lo otro, lo coordinará la Secretaría o el presidente de la Comisión.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Yo había propuesto -la Comisión lo había votado, además- el tema de las declaraciones en el programa radial *La polémica* de Radio Oriental, con Alfonso Lessa y Mauricio Almada, sobre las declaraciones de Bauzá. No sé si se pudieron comunicar con la radio o si les contestaron.

(Diálogos)

——Además, tienen obligación de guardarlas dos años, creo.

La otra cosa era, simplemente -por el trabajo nuestro; si alguno tiene todo pronto, lo felicito-, si podemos llevar a la coordinación de los partidos que nos den unos días, obviamente, para poder presentar el informe. Quería saber la solución por un problema real. Si alguien pudo estudiar todos los temas -vuelvo a repetir-, lo felicito; digo: estudiarlos al grado de poder hacer un informe. Si no, propondría que cada uno de nosotros hiciera saber a nuestros coordinadores que nos den unos días; solo unos días para poder estar manejando todo el material que sabemos que hasta el 8 de diciembre puede llegar.

Era esa la propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece que sería de buenos oficios que todas estas consultas se pudieran hacer en el marco de las bancadas de los partidos políticos y discutirlas.

Es importante que las bancadas puedan dialogar por fuera de la Comisión para ver cómo se va a proceder para la clausura del trabajo que hemos tenido. Simplemente lo digo porque ya me están haciendo consultas -inclusive, algunos señores legisladores muy atentos- sobre el caso en que haya imputados: los imputados tienen derecho a venir a la Comisión a defenderse y tienen determinados plazos que establece el Reglamento.

Si seguimos discutiendo aquí y ahora estaríamos delineando todo un conjunto de decisiones en la Comisión que quedarían registradas en la versión taquigráfica y me parece más importante, oportuno y razonable que sea algo que dialoguen en la coordinación de los partidos políticos las bancadas a efectos de saber que el 8 de diciembre se clausuran los trabajos de la Comisión y de ver cómo van a posicionarse las diferentes bancadas y cómo vamos a proceder para tratar esto, luego, en Cámara.

Si ustedes están de acuerdo y nadie más tiene una propuesta diferente en este sentido, se levanta la reunión.

